

¿Buscan tan sólo el aplauso de las barras... o en realidad quieren sanción los diputados que actualmente la predicán?

Desde hace varios meses hemos venido lamentando, en nombre de la Moral, que en los teatros, en la calle y en todas partes se codeen insolentes, con las personas honradas, individuos que debieran estar en la cárcel purgando los delitos de lesa humanidad, las crueldades y enormes latrocinios que cometieran a la sombra y «protección» amparo de los Tinoco.

Nuestra labor ha tenido como sola inspiración un alto principio de justicia..., no parando mientes en amenazas ni en peligros; despreciando insinuaciones de índole perversa; siguiendo únicamente la senda del periodismo honrado.

Mas he aquí que, cuando menos lo esperábamos, salta en la Cámara una voz de protesta contra nuestra actitud, seguramente por no haber respaldado las vanidosas campañas de ciertos elementos que se dicen restauradores, y que no persiguen en el fondo más que un objeto: hacerse populares a fuerza de «poses» que las personas sensatas no pueden aceptar; conseguir aplausos y espasmódicos gritos de aprobación en las barras.

¿Cómo, pues, acuerparlos en estas columnas, si estamos plenamente convencidos, de que con discursos sonoros e infladas autobiografías es imposible hacer sanción?...

Que debe castigarse—no al 95 por ciento de los ciudadanos que en un principio siguieron a Tinoco, pues habría entonces necesidad de traer del exterior jueces y carceleros—sino a todos aquellos individuos que robaron, mataron y sirvieron de instrumento para sus venganzas a los déspotas, así como a los militares que *estando en servicio activo* el 27 de enero acuerparon al traidor... es algo tan perfectamente justo y legal que no cabe polémica al respecto.

Eso lo hemos estado pidiendo sin cesar y, por no haberlo hecho la Administración del Lic. don Francisco Aguilar Barquero, rudamente la criticamos. En lo que al actual Gobierno se refiere... ya el señor Presidente Acosta ha dicho con todo énfasis que a esos grandes culpables, ya señalados, se les aplicará el castigo que con sobra de razón merecen.

Entonces... ¿qué están esperando esos señores congresales para empezar, *prácticamente*, una sanción que todas las gentes honradas y sensatas consideran indispensable para la salud moral, futura principalmente, de la República? ¿Qué fin persiguen con esos largos proyectos y esos kilométricos discursos... *en abstracto*... tendientes a convencernos de lo que ya estamos plenamente convencidos; a probar una culpabilidad... *colectiva*... que ya LA PRENSA ha sentado... *particularizando*?...

El proceder de esos diputados demuestra que carecen de sentido práctico, o que pugnan por lograr una popularidad en extremo regalada, pues el pueblo es el único que paga tan empalagosas propagandas políticas.

Si en realidad quieren que la sanción se lleve a efecto, urge que se decidan a influir en el ánimo de sus colegas, para que el Congreso pida a quien corresponda la inmediata detención en el país de todos aquellos ciudadanos—a quienes los «restauradores» muy bien conocen—sobre los cuales pesa alguna responsabilidad de las anteriormente referidas.

De lo contrario, por culpa de esos señores diputados que pretenden nuestro apoyo para su insoportable bamba personal; por su soberbia y vanidad enormes, todos los que podrían ser castigados—a medida que vaya progresando el debate de los largos proyectos presentados a la Cámara—irán escapando poco a poco del país.

Eso y no otra cosa produce la insoportable y hueca verborrea de elementos en tal guisa «regeneradores».

Por otra parte... ¿quiénes serían los únicos llamados a pedir, *ciñéndose a una moral alta y estricta*, el enjuiciamiento de los grandes culpables, de los hombres corrompidos, de los compinches de la tiranía pasada?.....

Ya que en el actual Congreso (exceptuando a los diputados que por cuestiones netamente personales, de índole familiar o por haber sido miembros del Gabinete de González Flores) *no hay componentes del famoso cinco por ciento*, enemigo «obligado» de la traición del 27 en sí... tendremos por fuerza que hacer a un lado nuestro idealismo y conformarnos con aquellos representantes del pueblo que hayan tenido por lo menos algún gesto altivo en medio de la tiranía.

No sabemos si los que actualmente «levantan el látigo» se irguieron con frases tan sonoras como las que hoy día se gastan en contra de los Tinoco, e ignoramos su labor *real y palpable* en pro de la libertad durante los funestos treinta meses.

Pero aceptemos que tienen credenciales para pedir sanción... y aún más: que merecen equipararse a los revolucionarios del Sapá, o a los gallardos ciudadanos que tan heroicamente supieron enfrentarse a las ametralladoras en esta capital.

Aceptemos, sí, esta hipótesis, *a riesgo de que protesten algunos revolucionarios*, para estar en condiciones de advertir a los diputados en mención que LA PRENSA, cuya actitud es bien conocida, para satisfacción de nuestra propia moral y de nuestra propia conciencia,

Reproducción pedida

Cablegrama enviado al Senador Lodge por John N. Popham y leído ante el Senado Norteamericano

TRADUCCION

Noviembre de 1918

«El Presidente Tinoco declaró el día 12 de fiesta nacional. Los empleados del gobierno, el pueblo costarricense y los residentes aquí de las naciones proaliadas celebraron este día con entusiasmo. La resolución del Congreso para celebrar la victoria aliada, tuvo fuerte oposición de parte de los *diputados anti tinocistas* y proalemanes: Roberto Hernández, Carlos Díaz y Evaristo Mora. Después de un día de acalorada discusión los amigos de Tinoco y los miembros proaliados en el Congreso, aprobaron dicha resolución. Nuestro Encargado de Negocios, Johnson, pronunció un discurso indiscreto que fué comentado y discutido con gran excitación en el Congreso como un ataque a este Gobierno. Cerca de 20 jóvenes reunieron junto a nuestra Legación con el objeto de llevar a cabo una demostración hostil en contra del Gobierno, gritando «muera al gobierno», ilusionados con la idea de ser protegidos por Johnson. La policía los dispersó inmediatamente, originando esto una *fricción* con nuestro representante. Las poderosas influencias proalemanas y alemanas, serán impotentes para destruir al gobierno actual. Las condiciones financieras buenas, los agricultores boyantes y proaliados felices. Abiertamente y por más de un año, Johnson ha aprobado las tentativas proalemanas para derrocar a este gobierno; y sus notorios esfuerzos para dañar seriamente las finanzas del país, por medio del agente de los Tenedores de bonos ingleses aquí, debían ser investigados por nuestro Gobierno.

JOHN N. POPHAM»

NOTA.—Es de advertir que la alusión al señor don Carlos Díaz, citado como pro-alemán, no es ajustada a la verdad. El señor Díaz siempre fué amigo y admirador de los aliados; únicamente que no era partidario de la guerra.

El Jefe de la Estadística

Esta mañana se acercó a nuestras oficinas el caballero amigo don Ramón Rojas Corrales, manifestando que la nota publicada en «La Tribuna» de hoy le cogió de sorpresa, pues nadie le ha notificado el nombramiento de Director de la Estadística; que él opina que ese puesto es en extremo delicado y no podría desempeñarlo por falta de preparación; que don José María Alfaro Cooper lo desempeña como nadie acaso pueda hacerlo en el país y que en consecuencia, sería una injusticia enorme removerlo de esa alta posición.

Terminó diciéndonos que él desea dedicarse a su profesión.

Djalnos satisfechos los deseos del amigo Rojas Corrales.

Carta de don Enrique Ortiz

Por haberla recibido a hora muy avanzada no damos en la presente edición la carta anunciada de don Enrique Ortiz; pero con todo gusto la publicaremos mañana.

sigue y seguirá en el mismo pie que hace cinco meses; y los apoyará en sus campañas cuando ellas tiendan a señalar *concretamente* a los culpables sin temores..... muy humanos; cuando los «padres» «restauradores» demuestren que en realidad quieren que se castigue a quienes deba castigarse: es decir...., cuando ya no hablen más de sí mismos ni sólo persigan un afán en extremo barato (para ellos y no para el pueblo que paga cerca de mil colones por sesión congresil) de popularidad, pues si no queremos servir de trampolín para nosotros mismos....., mucho menos para los extraños.

FOSFOROS - PAPEL y Boletas de Fumar

Su introducción por particulares está prohibida y constituye delito de contrabando, cuya pena lleva la accesoria de decomiso.

En consecuencia, se procederá, desde esta fecha, a decomisar esas mercaderías que llegaren a las Aduanas.

(Artículo 9º. Inciso 2º. y Artículo 11 de la Ley N.º. 3 de 14 de Dic. de 1918).

14-3

Secretaría de Hacienda, San José, Mayo 13 de 1920.

Teatro Variedades

Viernes 14 de Mayo de 1920

TOSCA

Por Francesca Bertini ¡A Precios Popularísimos!

Mañana: **Espartaco**

PRONTO: **El Médico de las Locas**

Apuntes del Día Específico contra el alcoholismo

MOVIMIENTO DE VAPORES

Limón—El vapor inglés «Tiverton» zarpó para Cristobal. No llevó pasajeros. Correspondencia: 14 sacos. Carga: 11,285 sacos de café, 1675 sacos de azúcar, 1300 sacos de dulce, 1322 sacos de cacao y 18 bultos de algodón.

De Cristobal llegó el vapor norteamericano «Pastores», con 47 pasajeros. Carga: 2293 bultos. Correspondencia: 229 sacos.

De Filadelfia llegó el vapor noruego «Cibaos», sin pasajeros, carga ni correspondencia.

De Boston llegó el vapor norteamericano «San José», sin pasajeros. Carga: 30 cajas de pescado. Correspondencia: 51 sacos.

Para Nueva York zarpó el vapor «Lake Flattery», sin pasajeros. Carga: 4820 sacos de café, 3509 sacos de azúcar, 1023 de cacao, 3600 piezas de balsa, 334 bultos de cueros, 48 bultos de hule, 22 cilindros vacíos, 2 sacos de frijoles, 1 escritorio, 60 cajas de bananos pasados y 2 bultos de aves desecadas.

NEGOCIACION POR \$ 200.000

Por la suma de \$ 200.000 vendió don José Chen Apuy, a don Tomás Guardia, una finca situada en Puntarenas, de 1.400 manzanas y 400 cabezas de ganado vacuno. La finquita se llama «El Zapotal».

LIBRO DE UN AMIGO

En el curso de la semana entrante circulará el libro intitulado «Las Guarras del Crepúsculo», que contiene una nueva labor de nuestro amigo el escritor don Napoleón Pacheco, y que creemos será apreciada por todos los círculos intelectuales del país.

Almacén de música PAEZ & Co.

APARTADO 358 — TELÉFONO 58

Si hubiésemos dicho que ese artículo era una maravilla y el señor Barcos un encumbrado apóstol, a estas horas nuestra recta y honrada labor periodística se vería llena de ditirambos.

La actitud del señor Barcos y la de ciertos diputados que por doquier sienten al oído (???) intrigando contra ellos, por la razón sencilla de que no se les echa incienso ni se les glorifica..., nos tiene en absoluto sin cuidado.

Nuestra conciencia; el conocimiento de ciertas psicologías y criterios homeopáticamente estrechos y la vanidad «chompipezca» de algunas criaturas humanas..., son factores que nos ayudan a pensar lo que, cuerda y sensatamente, debe pensarse sobre el particular.

«MARANHATTA»

Rendimos cumplidas gracias por el envío del número 8 de la revista de este nombre, nutrida de variado y selecto material y editada con todo arte. Es órgano de la Iglesia Metodista Episcopal.

Cacao Molido de todo precio y calidad elabora la Fábrica de Cacao Molido

de todo precio y calidad elabora la Fábrica de Cacao Molido

Teléfono 773 FERNANDO CASTRO AVILÉS Apart. 641

Frante al lado Norte del Mercado - San José, Costa Rica

Sensacional Carta de Guatemala

La captura y prisión de Estrada Cabrera Cómo se derriban los pedestales de los tiranos

Cañones emplazados en el campo atrincherado de La Palma, que vomitaron proyectiles contra la ciudad de Guatemala, tal cual ueron encontrados al rendirse Cabrera. Entre estos elementos de guerra había varios del tipo del famoso cañón 75.



Guatemala, 17 de abril de 1920.

Para que Centro América los conozca, he aquí los detalles de la captura y prisión del Nerón guatemalteco que la historia conocerá con el nombre de Manuel Estrada Cabrera.

El día de ayer todavía recordábamos como una pesadilla el terrible bombardeo. Ayer la asamblea decretó la transmisión del Poder al primer Designado don Carlos Herrera. Y estando despojado del mando, ayer mismo se iba a proceder al arresto de Estrada Cabrera; pero la noche interrumpió esa medida estipulada en el ultimatum. El tirano debía ser sacado de «La Palma» y arrestado en la Academia Militar.

Así fué que hoy en la mañana se reunieron en la Legación de Gran Bretaña: los Ministros Diplomáticos, los Ministros de Gobernación y Justicia Lic. Adalberto Saravia y de Relaciones Exteriores don Luis P. Aguirre; miembros del partido unionista señores Dr. Julio Bianchi, Emilio Escamilla, ingeniero y coronel Rafael D. Ponciano y don Eduardo Camacho; oficiales del Estado Mayor Presidencial señores Rodolfo García Marroquín, Rogelio Flores, Miguel Ángel Ceballos, Gerardo Romero, Ignacio López Andrade y José Santos López;

miembros prominentes del partido unionista, don Luis Cobos, don Silverio Ortiz, Lic. don José Barilla Fajardo, don Francisco Pereira y muchos más.

Hacia las 9 a. m. llegaron a las murallas de «La Palma» los automóviles con la comitiva.

Nadie la aguardaba; la fuerza que tenía Cabrera a su servicio se había escapado durante la noche, en su mayor parte; solo quedaban los cañones abandonados en la planicie, los Jefes u oficiales y los que en calidad de amigos estuvieron en la residencia privada del ex-Presidente.

Al doblar sobre una calle que va hacia la derecha de la puerta de entrada y que cerca una siembra de cítricos, un grupo verdaderamente trágico por el aspecto, se ofreció a la vista de los que llegaban; allí estaban los familiares de Estrada Cabrera, Largaespada, Pineda Chavarria, Jorge Galán, Rafael Yaqián, José Santos Chocano y otros muchos. El aspecto indicaba que no habían tenido sosiego durante los últimos días; sucios de las ropas, desgredados, con manifiesto abandono de su persona denunciador del estado violento en que habían vivido.

El Cuerpo Diplomático y los de

más de la comitiva, se colocaron en un kiosco; Estrada Cabrera se asomó vestido de americana, y con bastante sangre fría para la situación. Saludó y dijo, entre otras cosas, que «se entregaba a la hidalguía del Gobierno y pueblo de Guatemala por quien había querido hacer lo mejor». Luego invitó a partir, y efectivamente se puso en camino yendo en medio de los señores Ministros de los Estados Unidos y de España, cubriendo la retaguardia el señor don Felérico Hernández de León, Secretario Particular del señor Presidente Herrera, hasta hoy, y desde mañana, Director del «Diario de Centro América».

Al bajar en la Avenida que conduce a la puerta principal, se dirigió a Mr. Mc. Millin diciéndole: «Este año la primavera se ha retrasado, estos árboles no tienen hojas aún.» El Ministro pareció contestarle de esta manera: «Pronto lo verá»;... y siguieron su camino.

Al llegar al automóvil, que por cierto era de la pertenencia del señor Licenciado don Eduardo J. Girón, hizo el esfuerzo de subir, y no lo habría logrado, a no ser la ayuda eficaz que le prestó el Ministro norteamericano.

Tomaron asiento en dicho carro: los Ministros de los Estados Unidos y España, Estrada Cabrera, un oficial del crucero «Tacoma», don Federico Hernández de León y don Rogelio Flores. Así encabezada la comitiva, desfiló por las calles silenciosas de San Pedro, seguido aquel primer automóvil de los demás que llevaban a los prisioneros y delegados.

Durante el trayecto no habló una sola palabra; al llegar a la Academia Militar se enteró de que los Jefes que guardaban su futura prisión serían los coroneles Tiburcio Molina y Onofre Bone.

—Desearía, dijo, un local amplio. —Como nosotros no conocemos, sírvase usted dirigirnos, le contestaron sus acompañantes.

—Vamos al salón de actos, concluyó Cabrera.

—Ud. debe estar muy contento, don Federico, dijo Cabrera al señor Hernández de León.

—No, la desgracia de mis enemigos no me alegra; el triunfo del Derecho y de la Justicia son los que me halagan.

—¿Puedo contar con alimentos?

—Naturalmente, le contestó alguien.

—Porque vean, no tengo más que esto, y con ambas manos se abrió las alas de la americana; mis joyas y mi dinero me los han quitado: no tengo nada... y decía esto con tono humilde, él, el César invencible, despótico, tremendo.

—Necesito también un medio de comunicación con el nuevo Gobierno.

—Lo tendrá—se le contestó—designándose para el caso al Licenciado Manuel Valladares, y como custodia inmediata al general Francisco Fuentes y a los oficiales Rogelio Flores y Humberto Reina Barrios.

Cuando el Cuerpo Diplomático se despidió, algunos excusaron darle la



Estrada Cabrera saliendo de La Palma, camino de la prisión; conducido por el Cuerpo diplomático. El que lleva chistera con cinta ancha es el ministro Norteamericano; a su derecha, con igual sombrero y empuñando un fusil, el de Inglaterra; detrás de éste y con sombrero negro partido, el ex-Dictador y más atrás Carlos María Jiron, a quien se atribuye la orden de disparar los cañones contra la ciudad.

La Competencia del mecanógrafo

«Habiendo ejecutado el señor Mecanógrafo CARLOS FERNANDEZ MORA un trabajo de sumo cuidado en nuestras oficinas, y habiendo apreciado su competencia, no tenemos ningún inconveniente en presentarle por este medio nuestras gracias y reconocerle al mismo tiempo su habilidad en el manejo de la maquina de escribir.—«Costa Rica Oil Corporation. H. G. Wilson, Manager.»

La Colombiana

Tiene ya a la venta el calzado americano para señora en los últimos estilos Newyorquinos y un surtido de finísimas medias de distintos precios para señeras y caballeros.

Calle Alfredo Volio, antes Calle Central, frente a la Botica Americana.

TELEFONO 751

— APARTADO 699

Almacén y Tienda «LA POUPEÉ»

de Bejos M. Yamuni

La Tienda y Almacén que vende más barato en el país. Constante surtido en driles, mantas, lienzo, zarazas, calcetines de seda y algodón; frazadas lana y algodón; cotines, céfiros, ropa interior.

Háganos una visita y saldrá usted sumamente satisfecho.

Se atienden órdenes por teléfono

Teléfono No. 544

— Apartado No. 168

Cordialidad entre obreros costarricenses y salvadoreños

Una serie de festejos en honor de los constructores del arco triunfal

Con motivo de que el lunes próximo emprenderán viaje de regreso a El Salvador los apreciables obreros costarricenses que vinieron a ofrendar a Costa Rica un arco triunfal, la Sociedad Federal de Trabajadores ha dispuesto una serie de festejos en su honor, como muestra de gratitud y cordialidad.

Los festejos comenzarán mañana 15 y terminarán el domingo 16, en este orden:

Sábado 15.—7 p. m.—Gran retreta ejecutada por la Banda, frente a la casa que ocupa la sociedad, 250 varas al Sur del Puente de la Fábrica. Se tocará la gran marcha «El Salvador y Costa Rica» del maestro Campabadal.

7.15 p. m.—Llegada de automóviles, ocupados por los obreros salvadoreños, el señor Encargado de Negocios de El Salvador, el Dr. don Manuel Castro Ramírez y sus distinguidas familias.

8 p. m.—Discurso del Presidente de la Sociedad y de otros obreros.

9 p. m.—Baile de confianza.

Domingo, 16.—Por la mañana se efectuará en la Sabana un match de foot-ball entre jugadores josefinos y de Cartago.

A continuación habrá un picnic en el Bosque de los Niños.

En todos estos actos tomarán parte, además, los gremios de mecánicos, ebanistas y carpinteros y el grupo «Conquistista y Derechos». A nombre de este último hablará en la recepción de mañana don Aníbal Amador.

Según nuestros informes, tales festejos serán una hermosa nota de alegría, cordialidad y cultura obrera.

Anúnciese en LA PRENSA

mano. Entre los asistentes otros se la dieron, y de todos se despidió como en aquellos días de fausto, pero con el tono triste....

¡Quiera el cielo que este sea el último verdugo de la infortunada Guatemala!

CORRESPONSAL

Consecuencias de la falta de azúcar

La escasez de azúcar está creando graves conflictos.

No solamente ha hecho elevarse de manera exorbitante el precio de ella y el de su similar el «dulce» (panela) sino que está acarreado grandes perjuicios a multitud de empresas cuya materia prima son esos materiales.

Y lo peor es que esas industrias están cerrando las puertas de sus fábricas, resultando verdaderamente perjudicados los obreros que en ellas se ganan el sustento suyo y de sus familias. Muchas son las que por lo menos han reducido el tren de operarios, de las cuales se cuentan fábricas de siropes, confites, melcochas, etc.

A este respecto nos informa el Sr. Gerente de la importante casa de refrescos «Santa Ana» que mañana sábado despedirá todos sus empleados y no abrirá la fábrica sino hasta que la crisis azucarera no haya cesado, pues en la actualidad le es imposible obtener ese artículo.

Es grave, pues, tal situación y merece el detenido estudio del caso.

Hay hasta ahora como 220 operarios sin trabajo, a causa de esta crisis.

PAEZ Y Co.

Busca Ud. una pieza bonita y de moda? En este almacén la hallará, con seguridad. ¡Acuérdase!

Visitas escolares a la Exposición Comercial Mexicana

Esta mañana, en trenes especiales, vinieron con el respectivo profesorado a visitar la Exposición Comercial Mexicana, el Instituto de Alajuela y la Escuela Normal de Heredia.

También el Colegio Superior de Señoritas hizo hoy su visita.

Para estos centros de altos estudios ha revestido el más grande interés recorrer los salones de la Exposición; y hemos tenido ocasión de ver que profesores y alumnos tomaron numerosos apuntes.

Mañana vendrá de Cartago el Colegio San Luis Gonzaga.

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNA

